



United Nations
Convention to Combat
Desertification



UNCCD
COP17
ULAANBAATAR 2026

17.^a SESIÓN DE LA CONFERENCIA DE
LAS PARTES DE LA CNUCLD

GUÍA INFORMAL

ULÁN BATOR, MONGOLIA

17 - 28 DE AGOSTO DE 2026



RESTORING LAND
RESTORING HOPE

Julio | 2026

17.ª sesión de la Conferencia de las Partes de la CNULD

Ulán Bator, del 17 al 28 de agosto de 2026

15-16 de agosto	Consultas regionales
15 de agosto	Reuniones de la Buró del CRIC y del CCT
16 de agosto	Reunión de la Buró de la COP
17-28 de agosto	Conferencia de las Partes (COP)
17-21 y 27 de agosto	Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CRIC)
18-21 de agosto	Comité de Ciencia y Tecnología (CCT)
24-27 de agosto	Diálogos ministeriales/sesiones de alto nivel, Jornadas temáticas
17-28 de agosto	La Agenda de Acción, actos paralelos y zona de exposición

Esta guía informal ha sido elaborada por la Secretaría de la CNULD con el fin de ayudar a los participantes en las reuniones de Ulán Bator a que la sesión sea un éxito. Esta guía pretende ofrecer una visión general de la estructura, el programa y los puntos de la agenda de la COP 17, el CCT 17 y el CRIC 24, así como información práctica sobre cómo se desarrolla el trabajo en los entornos formales e informales. Esta guía no pretende ofrecer propuestas substantivas sobre las decisiones que se tomarán en la COP, sino apoyar la organización eficaz del trabajo y los debates que tendrán lugar durante las sesiones.

La Secretaría desea destacar que se trata de una guía informal y que no debe considerarse un documento oficial.



United Nations
Convention to Combat
Desertification



UNCCD
COP17
ULAANBAATAR 2026



Introducción

La decimoséptima sesión de la Conferencia de las Partes –COP 17– de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD) se celebrará en Ulaan Bator (Mongolia), del 17 al 28 de agosto de 2026. Esta conferencia contará con un ambicioso programa de negociaciones, con temas que abarcan desde la protección de los pastizales hasta un marco global para hacer frente a la sequía. La COP contará además con una Agenda de Acción compuesta por eventos, actos y reuniones organizadas por una amplia variedad de partes interesadas. El segmento de alto nivel se organizará durante la segunda semana de la COP e incluirá tres diálogos ministeriales. Cuatro jornadas temáticas servirán de marco para la segunda semana.

La conferencia se estructurará en torno a dos áreas principales:

1. La Zona Azul, que alberga las salas de reuniones oficiales, las oficinas del personal de la CNULD y del equipo de la conferencia, las salas de reuniones para los grupos regionales y de interés, y los pabellones de las Partes y las principales organizaciones. Todas las reuniones y actos de alto nivel, las negociaciones y las reuniones de los grupos regionales tendrán lugar dentro de la Zona Azul. El acceso a la misma está restringido a los delegados de los países, los observadores y las organizaciones de la sociedad civil y entidades del sector privado acreditadas, que estén registradas oficialmente en la COP a través del sistema Indico. La Zona Azul está vigilada por los Servicios de Seguridad y Protección de las Naciones Unidas, que colaboran con los servicios de seguridad del país anfitrión.
2. La Zona Verde, que consta de más pabellones, espacios para eventos y una zona de exposiciones. La Zona Verde está destinada a una amplia variedad de actos, exposiciones y reuniones relacionados con los temas de la COP, y es accesible también para el público general. Cuenta con su propio sistema de registro, aunque los participantes inscritos en la Zona Azul también pueden acceder a la Zona Verde. El país anfitrión se encarga de la organización de la Zona Verde.



1. Inicio de la COP y de las reuniones de sus órganos subsidiarios

Aunque la reunión de dos semanas se denomina generalmente «COP 17», en realidad consta de sesiones de la COP y de sus dos órganos subsidiarios: el Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CRIC) y el Comité de Ciencia y Tecnología (CCT). La propia COP adopta diferentes formas: se reúne en un segmento de alto nivel y en una plataforma de diálogo con la sociedad civil, además de las habituales sesiones plenarias, y también establece un Comité Plenario (CP) como órgano más adecuado desde el punto de vista procedimental para las negociaciones sobre los puntos de su agenda.

La inauguración oficial de la COP tendrá lugar durante la sesión matutina del lunes 17 de agosto. Será un acto festivo y ceremonial con discursos de apertura de un pequeño número de representantes de alto nivel, así como de grupos regionales y de interés. Si alguna de las Partes desea pronunciar un discurso de apertura, podrá hacerlo en un turno posterior, el lunes por la tarde. A continuación, la COP aprobará su agenda y su organización de los trabajos, elegirá a la mayoría de los miembros de la Buró (para más detalles, véase el capítulo 3.3) y constituirá el CP.

La sesión plenaria de la COP concluirá tras completar estas primeras tareas de procedimiento e, inmediatamente después, se nombrará al presidente del CP y este comenzará a trabajar. En su primera reunión, el CP contará con tan solo unos pocos puntos en su agenda: (1) el programa y presupuesto de la CNULD, (2) el informe del grupo de trabajo intergubernamental sobre el futuro marco estratégico, y (3) el marco de políticas sobre la sequía. El hecho de abordar estos puntos desde el principio tiene por objeto proporcionar tiempo suficiente para las negociaciones a nivel del grupo de contacto. El CP celebrará tres sesiones plenarias más durante la primera semana y dos reuniones durante la segunda semana, la última de las cuales, el jueves 27 de agosto, está destinada a la adopción de sus decisiones.

Paralelamente al CP, el lunes por la tarde dará comienzo el CRIC. Se reunirá durante las sesiones de la mañana y la tarde del martes, en la sesión de la mañana del miércoles y en la sesión de la tarde del viernes. A continuación, proseguirá su grupo de contacto, con el objetivo de que todas las decisiones de su agenda se aprueben antes del jueves 27 de agosto.

El CCT inaugurará su primera reunión el martes por la mañana, en paralelo al CRIC. Continuará reuniéndose el martes por la tarde, el miércoles por la mañana y el jueves por la tarde, así como en su grupo de contacto, con el objetivo de completar todas las decisiones de su agenda en su última sesión, el viernes 21 de agosto.

Por lo tanto, las sesiones plenarias del CRIC y del CCT solo se celebrarán durante la primera semana, con la excepción de la última sesión plenaria del CRIC, que tendrá lugar el jueves de la segunda semana. Solo pueden celebrarse dos sesiones plenarias en paralelo, por lo que, si se reúnen las sesiones plenarias del CRIC y del CCT, no se celebrará la del CP.



2. Resumen de las negociaciones

La COP 17 tendrá que tomar multitud de decisiones importantes sobre los siguientes temas, entre otros:

- **Los pastizales y los pastores, así como las tierras agrícolas,** serán el centro de atención en Ulaan Bator. Estos dos temas reforzarán el enfoque de la CNULD sobre la importancia socioeconómica de proteger la tierra, haciendo hincapié en la seguridad alimentaria y la sostenibilidad a largo plazo de la producción basada en la tierra. La decisión sobre el marco normativo relativo a los pastizales y los pastores (punto 5 del orden del día de la COP) promoverá la colaboración y el apoyo a nivel mundial para conservar, gestionar de forma sostenible y restaurar los pastizales, en referencia al Año Internacional de los Pastizales y los Pastores 2026. En el marco del CCT (punto 5 de la agenda), las Partes examinarán orientaciones basadas en la ciencia para evitar, reducir y revertir la degradación de las tierras agrícolas y los suelos.
- **Continuación de la consideración de la agenda mundial sobre la sequía:** En los últimos años, las Partes de la CNULD han alcanzado un sólido consenso sobre las medidas necesarias para hacer frente a la sequía en el marco de la CNULD, centrándose en una labor proactiva: reforzar la alerta temprana, evaluar la vulnerabilidad y el impacto de la sequía y mitigar el riesgo de sequía. Se espera que la COP 17 traduzca esta base en una decisión firme para la cooperación mundial en materia de sequía. La decisión principal sobre la sequía se examinará en el marco del punto 5 de la agenda de la COP, relativo a los marcos normativos, mientras que el CCT examinará las orientaciones técnicas para apoyar la gestión de la aridez, la planificación frente a la sequía y la adaptación en el marco de las convenciones de Río y del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (punto 3c de la agenda del CCT). Las cuestiones relacionadas con la sequía se incluirán también en el punto 4 de la agenda del CRIC, en lo relativo a la financiación (informes del FMAM y del MM).
- **Participación del sector privado:** Las empresas privadas desempeñan un papel de vital importancia en los esfuerzos por proteger y restaurar la tierra, y la COP 17 constituye un hito para aumentar su participación. La COP examinará las formas y los medios para fomentar y hacer participar al sector privado en la lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía, incluidas las herramientas para mitigar los riesgos de las inversiones privadas. La decisión principal sobre la participación del sector privado se abordará en el punto 8b de la agenda de la COP, y el punto 4b de la agenda del CRIC (informe del MM) también incluirá consideraciones al respecto.
- **Participación de la sociedad civil:** En las últimas COPs se ha observado un aumento significativo de la participación de diferentes partes interesadas en el proceso de la CNULD. En la COP 17, las Partes examinarán las medidas adoptadas desde la COP 16 para facilitar la participación activa de las organizaciones de la sociedad civil, los jóvenes, los pueblos indígenas, las comunidades locales y otros grupos de partes interesadas en las reuniones y actividades en el marco de la Convención (punto 8 de la agenda de la COP). Asimismo, se informará a las Partes sobre los avances logrados con la creación del Caucus de los Pueblos Indígenas y del Caucus de las Comunidades Locales.
- **Revisión del enfoque estratégico de la CNULD:** La COP 17 decidirá sobre la continuación de la elaboración del próximo marco estratégico de la CNULD, basándose en el informe del Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre el Futuro Marco Estratégico de la Convención (punto 3 de la agenda de la COP).
- **Completar la reforma de la Interfaz Ciencia-Política:** El CCT examinará los procedimientos y modalidades de la futura Interfaz Ciencia-Política (SPI), así como las disposiciones para su apoyo técnico, basándose en la decisión de la COP 16 de estructurar el trabajo de la SPI en torno a programas de trabajo cuatrienales que den lugar a importantes informes principales sobre ciencia y política (punto 4 de la agenda del día del CCT).
- **Próximos pasos de los marcos normativos de la CNULD relativos a la igualdad de género, la tenencia de la tierra, la migración y la seguridad, y las tormentas de arena y polvo.**

- Sinergias y relaciones con otras convenciones, organizaciones, instituciones y organismos internacionales pertinentes.

La COP también examinará varias cuestiones de orden interno y puntos habituales de la agenda, como el programa y el presupuesto de la Secretaría y del Mecanismo Mundial (GM), así como los avances realizados en la presentación de informes nacionales de 2026.

Los temas clave de la COP 17 se negocian en distintos órganos de la CNULD, en función de su naturaleza. A continuación, se ofrece una visión general de los principales puntos de la agenda de la COP y de los dos órganos subsidiarios.

Puntos principales de la Agenda que se examinarán en cada órgano en Ulán Bator

CCT	COP/CP	CRIC
• Futuro funcionamiento del SPI • Perspectiva Global de la Tierra (GLO) 3 • Orientaciones científico-políticas sobre las tierras agrícolas • Orientaciones científico-políticas sobre la planificación y la adaptación ante la aridez y la sequía • Informe del SPI sobre sus actividades • Gestión del conocimiento científico y político	• Cuestiones políticas: ◦ Pastizales y pastores ◦ Sequía ◦ Género ◦ Régimen de tenencia de la tierra ◦ Tormentas de arena y polvo ◦ Migración y seguridad • Marco estratégico futuro • Participación del sector privado • Participación de la sociedad civil • Relaciones y sinergias • Plan de comunicación de la CNULD • Presupuesto de la CNULD para 2027-2028	• Informe del CRIC 23 (Panamá) • Informes nacionales de 2026 • Próximos pasos para promover el efecto neutro de la degradación de la tierra (LDN) • Movilización de recursos • Colaboración con el FMAM • Fomento del desarrollo de capacidades • Plan de trabajo y resultados de la Secretaría y del Mecanismo Mundial

Abreviaturas: SPI: Interfaz Ciencia-Política, LDN: Neutralidad en la degradación de las tierras, FMAM: Fondo para el Medio Ambiente Mundial

3. Procedimientos y organización de las negociaciones

Esta sección ofrece información sobre cómo se organizan las sesiones formales de negociación y qué se espera de los delegados, con el objetivo principal de ayudar a quienes se incorporan por primera vez al proceso de la CNULD a desenvolverse con éxito en la COP.

3.1. Organización de los trabajos en las sesiones plenarias

Los debates plenarios de cada órgano —el Comité Plenario (CP), el Comité de Revisión e Intercambio de Informes (CRIC) y el Comité de Ciencia y Tecnología (CCT)— se desarrollan de manera similar:

- El Presidente expone el punto de la agenda que se va a examinar y pide a la Secretaría (o, en ocasiones, a otra persona, como por ejemplo el presidente de un grupo de trabajo) que presente dicho punto.
- La Secretaría realiza una introducción, que suele consistir en un breve resumen del documento elaborado para la agenda del día
- El Presidente abre el turno de debate.
- En la mayoría de los puntos, cada grupo regional o de interés realiza una intervención en la que expone sus opiniones sobre el punto de la agenda del día. Estos grupos suelen estar relativamente bien organizados y designan a delegados específicos para que intervengan en nombre del grupo en los distintos puntos.
- Tras los grupos regionales o de interés, también pueden tomar la palabra los países a título individual y, por último, los observadores.
- En muchos puntos, el debate en el pleno es breve y se limita a las intervenciones regionales. Sin embargo, suele haber muchos puntos sobre los que muchos países quieren expresar sus opiniones en el pleno.
- Cuando no hay más comentarios de la sala, o cuando se agota el tiempo asignado a un punto, la Presidencia da por concluido el punto. A continuación, este se someterá a negociaciones en un grupo de contacto, a menos que se llegue a un acuerdo de forma inmediata en el pleno.

Los órganos se reúnen en sesión plenaria para (1) la presentación o primer debate de cada punto y (2) una vez concluidas las negociaciones sobre un punto, para adoptar el texto definitivo de la decisión. Las negociaciones se llevan a cabo en grupos de contacto y, antes de que un punto pueda remitirse a un grupo de contacto, debe presentarse en el pleno. A menudo, el pleno avanza rápidamente, ya que los países desean iniciar las negociaciones sobre cada texto de decisión. También es habitual comenzar en el pleno con aquellos puntos sobre los que resulta más difícil llegar a un acuerdo; por ejemplo, como se ha mencionado anteriormente, el presupuesto suele ser el primer punto que se presenta en el CP, de modo que el grupo de contacto sobre el presupuesto pueda comenzar de inmediato.

3.2. Trabajo de los grupos de contacto

Por lo general, se establecen cuatro grupos de contacto: uno para el CP sobre el presupuesto, otro para otros asuntos del CP, uno para el CCT y otro para los asuntos del CRIC. Para que también las delegaciones pequeñas puedan participar plenamente en las negociaciones, por regla general tan solo se permite que dos grupos de contacto se reúnan en paralelo, aunque a veces puede haber excepciones.

Cada grupo de contacto está abierto a cualquier Parte que desee sumarse a las negociaciones, pero, en la práctica, los grupos regionales o de interés designan a sus representantes para que intervengan en nombre del grupo. El tamaño de los grupos varía: el grupo sobre el presupuesto suele ser un grupo reducido «solo de expertos», con unos 10-12 negociadores, mientras que otras negociaciones atraen a un mayor número de participantes. Los grupos de contacto pueden decidir crear subgrupos más reducidos para tratar temas específicos. Dado que la CNULD es un proceso impulsado por las Partes, el tamaño y la composición de los grupos de contacto son prerrogativa de las Partes. Se designa a un facilitador o dos cofacilitadores para cada grupo de contacto, y siempre se trata de delegados de los países.

Los proyectos de decisión elaborados por la secretaría constituyen el punto de partida de las negociaciones en los grupos de contacto. El orden habitual de las negociaciones sobre una decisión en el grupo de contacto es el siguiente:

- El facilitador solicita comentarios generales sobre el proyecto de decisión.
- El borrador se modifica para incluir los comentarios y, dado que los distintos grupos pueden presentar observaciones divergentes, algunas partes del borrador de decisión pueden acabar contando con varios enfoques alternativos.
- El facilitador abre la primera lectura. El texto del proyecto de decisión se lee párrafo por párrafo, y los negociadores o bien están de acuerdo con el contenido o bien proponen modificaciones al mismo. Tras la primera lectura, algunos párrafos han sido aceptados por todos, otros presentan algunos pequeños detalles que deben examinarse más a fondo y otros contienen dos o más textos alternativos. Las secciones del texto que no han sido acordadas se colocan entre corchetes.
- El facilitador abre la segunda, tercera, cuarta... lectura y el texto se depura y modifica hasta que se llega a un acuerdo sobre la totalidad del mismo.
- Por lo general, el texto que ya ha sido acordado no puede volver a abrirse a negociación, aunque a veces las Partes deciden que «nada está acordado hasta que todo esté acordado», lo que significa que incluso el texto acordado puede seguir estando sujeto a cambios hasta el final de las negociaciones.

Entre las diferentes lecturas suele haber una pausa para que cada grupo regional o de interés pueda consultar internamente sus puntos de vista. Cuando un proyecto de decisión se acuerda plenamente en un grupo de contacto, vuelve al pleno del órgano que lo ha iniciado (CP, CRIC o CCT) para su adopción formal. Se da por supuesto que un texto acordado a nivel del grupo de contacto es aceptable para todas las Partes y, por lo tanto, está listo para su adopción.

Aunque las sesiones plenarias del CP, el CRIC y el CCT puedan llegar a un acuerdo sobre un proyecto de decisión elaborado en un grupo de contacto, no tienen competencias para tomar decisiones. Solo la sesión plenaria de la COP puede hacerlo. Formalmente hablando, el CRIC y el CCT solo formulan «recomendaciones» a la COP. Por lo tanto, los proyectos de decisión acordados en el ámbito de las sesiones plenarias del CRIC o del CCT aún no están completos, sino que deben remitirse también a la sesión plenaria de la COP para su adopción. En la mayoría de los casos, se trata de un procedimiento rápido. Sin embargo, si una decisión acordada en un grupo de contacto se somete a debate en la sesión plenaria, existen dos posibilidades: si el cambio que se solicita respecto al texto acordado es pequeño pero importante –por ejemplo, corregir un error tipográfico–, puede aprobarse inmediatamente durante la sesión plenaria. Si, por el contrario, se trata de un asunto sobre el que muchos grupos y países desearían seguir debatiendo, el proyecto de decisión suele devolverse al grupo de contacto, ya que el pleno no está concebido para negociaciones detalladas.

3.3. Funciones de las Burós de la COP, el CRIC y el CCT

Las tres Burós se encargan formalmente de supervisar la organización de los períodos de sesiones y de cualquier cuestión de procedimiento. La Buró de la COP cuenta con nueve vicepresidentes y un presidente, elegidos de tal manera que cada región geográfica esté representada por al menos dos miembros. Por lo general, en la inauguración de la COP se elige por aclamación como presidente a un oficial que represente al país anfitrión; así, en la COP 17, el presidente será un representante oficial de Mongolia. Las Burós del CRIC y del CCT cuentan con cinco miembros cada una, incluido el presidente (uno por región). La Buró de la COP se elige al comienzo de la COP, mientras que los vicepresidentes de las Burós del CRIC y del CCT se eligen al final de la sesión de los respectivos órganos subsidiarios. Los presidentes del CCT y del CRIC son elegidos en la última sesión plenaria de la COP (conforme a lo establecido en la decisión 25/COP.10 y la decisión 13/COP.13). Durante sus sesiones, las respectivas Burós suelen reunirse a diario.

3.4. Funciones de la Secretaría y del Mecanismo Mundial

La Secretaría es el «mecanismo» que presta apoyo a la COP y a sus órganos subsidiarios. Asesora a los Burós en su labor y se encarga de la documentación (tanto del contenido como de la distribución), la agenda, la organización de los trabajos, la planificación de las instalaciones con el país anfitrión, la gestión de los viajes de los participantes patrocinados, etc. Durante los períodos de sesiones y los grupos de contacto, la Secretaría presta apoyo a los presidentes y facilitadores tanto en cuestiones de fondo como de procedimiento.

La Secretaría recurre a la experiencia de la Secretaría de las Naciones Unidas para apoyar aspectos específicos de la conferencia. Los expertos en documentación se encargan de la reproducción y difusión de los documentos, así como de la gestión de las revisiones y traducciones durante la sesión, mientras que el servicio de seguridad de las Naciones Unidas dirige las medidas de seguridad. Algunos de estos servicios se prestan a distancia; por ejemplo, los proyectos de decisión finalizados suelen enviarse a la sede de las Naciones Unidas en Ginebra para su revisión y, debido a la diferencia horaria en algunas sedes de la COP, esto puede complicar ocasionalmente los calendarios.

El Mecanismo Mundial (MM) no participa en los preparativos de la COP, pero presenta su informe a la COP y también interviene en muchos otros puntos de la agenda. En relación con estos puntos de la agenda el GM está presente en las negociaciones y proporciona información según sea necesario, pero no se espera que preste apoyo al presidente en cuestiones de procedimiento, sino únicamente asesoramiento sobre cuestiones de fondo.

4. El Segmento de Alto nivel y la Agenda de Acción

El Segmento de Alto nivel tendrá lugar durante la segunda semana de la COP en forma de diálogos ministeriales y actos especiales de alto nivel. El lunes, de 09:00 a 11:00 de la mañana, se celebrará una ceremonia de apertura organizada bajo los auspicios del país anfitrión. En esta ceremonia se presentarán mensajes clave de autoridades de alto nivel y tendrá lugar un acto cultural.

La Agenda de Acción hace referencia a un proceso programático destinado a facilitar la participación de los actores no estatales en el proceso de la CNULD, con el objetivo de acelerar la acción en el terreno reforzando la cooperación, la colaboración, la innovación y las inversiones para alcanzar los objetivos de la CNULD. Durante la COP, la Agenda de Acción adopta la forma de un espacio global de creación de redes con numerosos eventos de alto nivel, reuniones, mesas redondas, actividades y actos que tienen lugar en paralelo a las reuniones de la COP y sus órganos subsidiarios, y que se organizan tanto en la Zona Azul como en la Zona Verde. La Agenda de Acción sirve de vehículo para alinear las iniciativas voluntarias, coaliciones, proyectos y programas desarrollados y ejecutados por ciudades, comunidades locales y pueblos indígenas, el sector privado, instituciones financieras, parlamentarios, entidades de las Naciones Unidas y el mundo académico con el proceso y los objetivos de la Convención.

Si bien la Agenda de Acción se desarrolla a lo largo de las dos semanas de la COP, sus cuatro jornadas temáticas, celebradas durante la segunda semana proporcionan el marco para el segmento de alto nivel. Los eventos de las jornadas temáticas incluyen, entre otros, los tres diálogos ministeriales y el Caucus de Género, que forman parte de la agenda oficial de la COP (es decir, las sesiones plenarias formales de la COP), así como varios eventos especiales de alto nivel. Muchos de estos eventos especiales cuentan con participación de alto nivel y, aunque no forman parte de la agenda oficial de la COP, sus resultados suelen ser reconocidos por la COP e incluidos en el informe de la COP a título informativo.

A continuación se ofrece una breve descripción general de cada jornada temática y de los principales eventos de cada día. Todos los eventos enumerados tienen lugar en la Zona Azul: en la sala de eventos especial denominada «Action Dome», en la Casa del País Anfitrión, en los pabellones, en las salas de eventos paralelos o en las salas de reuniones.



Día de las Finanzas (24 de agosto)

La restauración de la tierra a gran escala requiere alrededor de mil millones de dólares estadounidenses al día, pero la financiación actual dista mucho de cubrir esa necesidad. El Día de las Finanzas reunirá a ministros de finanzas, bancos de desarrollo y el sector privado para ayudar a cerrar esta brecha y desbloquear inversiones a gran escala. Durante esta jornada, se reunirán sectores específicos de cadenas de valor con un uso intensivo de la tierra para debatir cómo adoptar prácticas sostenibles de gestión de la tierra, invertir en la restauración de la tierra y en la resiliencia frente a la sequía. Dada la presencia de líderes, ministros y otras partes interesadas clave, se celebrarán en paralelo diferentes eventos temáticos y sectoriales. El programa incluye, entre otros:

- Apertura del Segmento de Alto Nivel
- Diálogo ministerial sobre mecanismos financieros innovadores para unas tierras sanas y la resiliencia ante la sequía
- Foro Business4Land
- Presentación de la iniciativa emblemática sobre pastizales
- Foro del sector minero
- Foro y desfile de alto nivel «Fashion for Land»
- Evento ministerial especial de alto nivel sobre seguridad y migración



Día del Agua (25 de agosto)

Se prevé que, para 2050, tres de cada cuatro personas en todo el mundo se enfrenten a la sequía. El Día del Agua impulsará el nexo tierra-agua, la gestión proactiva del riesgo de sequía y reforzará la cooperación en la gestión integrada de los recursos terrestres e hídricos.

- Diálogo ministerial sobre la aceleración de la resiliencia ante la sequía
- Evento del Fondo de Inversión para el Riesgo de Sequía (DRIF)
- Evento y asamblea de la Alianza Global de Riad para la Resiliencia ante la Sequía (RGDRP)
- El agua como nexo de unión: general impulso en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua
- De las cataratas de Victoria a Ulán Bator (vínculos entre Ramsar y la CNULD)
- Ampliación de la Gran Muralla Verde mediante la integración continental
- Plenaria de la Alianza Internacional para la Resiliencia ante la Sequía (IDRA)
- Foro parlamentario



Día de la Tierra y las Personas (26 de agosto)

Los pastizales sustentan los medios de vida de unos 500 millones de personas, pero siguen siendo uno de los ecosistemas más infravalorados a nivel mundial. El Día de la Tierra y las Personas situará las voces de los guardianes de la tierra en el centro de los debates, destacando las perspectivas de los pueblos indígenas, las comunidades locales, los pastores, los jóvenes, las mujeres y las organizaciones de la sociedad civil.

- Diálogo ministerial sobre la restauración de los pastizales y el bienestar de las comunidades pastorales
- El Caucus de Género
- Foro de la Juventud
- Evento especial sobre los pastizales
- Evento especial sobre el Caucus de los Grupos Indígenas y el Caucus de la Comunidades locales
- Evento especial de alto nivel sobre las sinergias de Río



Día de los Sistemas Alimentarios y la Salud del Suelo (27 de agosto)

Para 2050, el mundo necesitará producir al menos un 50 % más de alimentos, lo que exigirá la restauración de las tierras agrícolas y la preservación de la salud del suelo a una escala sin precedentes. El Día de los Sistemas Alimentarios y la Salud del Suelo vinculará la restauración del suelo con la seguridad alimentaria, la productividad agrícola y los medios de vida de las comunidades agrícolas. El programa incluye:

- Evento ministerial especial de alto nivel sobre sistemas alimentarios y salud del suelo
- Suelos vivos, tierras productivas: de las políticas a la aplicación
- Iniciativa emblemática mundial para la seguridad alimentaria
- Reorientación del apoyo público para la transformación de los sistemas alimentarios
- Mesa redonda del sector privado y los socios inversores
- La transformación de los sistemas alimentarios en marcha: la agroecología en los principios, las políticas y la práctica

- Manifiesto «Youth4Soil» y celebración del Año Internacional de las Mujeres Agricultoras
- Clausura de la Agenda de Acción y camino a seguir, desde Riad y Ulán Bator hasta la COP18

Los diálogos ministeriales están abiertos a todas las delegaciones acreditadas en la Zona Azul de la sede de la conferencia, así como a las organizaciones e instituciones observadoras. Contarán con interpretación en los seis idiomas oficiales de la ONU. Solo algunos de los demás eventos contarán con interpretación, a menudo únicamente en determinados idiomas, proporcionada por el organizador del evento.

5. Cómo mantenerse informado durante la COP

Durante la COP, la programación de reuniones, negociaciones y eventos cambia constantemente, por lo que es importante saber encontrar rápidamente la información más reciente y correcta. Desde la COP 14, la CNULD cuenta con una aplicación de la conferencia que permite acceder a todos los documentos oficiales y a otras informaciones relevantes, además de ofrecer horarios actualizados y la asignación de salas. Esta aplicación está disponible de forma gratuita para diferentes sistemas operativos de teléfonos móviles.

Al comienzo de cada jornada de la COP, el Diario es la principal fuente de información. Lo elaboran los servicios de conferencias de la CNULD y presenta el calendario y el programa previstos para la jornada, incluyendo los horarios y lugares de celebración de las sesiones plenarias, los grupos de contacto, los actos especiales y los actos paralelos, así como las reuniones regionales y de los grupos de interés. El Diario también recoge el programa que se completó el día anterior. Se publicará en la aplicación y en el sitio web de la CNULD (enlace: <https://www.unccd.int/cop17/daily-journal>) cada día de la COP. El calendario de reuniones también estará disponible en pantallas situadas en los distintos pasillos del centro de conferencias, lo que orientará a los participantes sobre dónde deben dirigirse.

En cuanto a los avances substantivos, los informes diarios en línea del Earth Negotiations Bulletin (ENB) ofrecen una descripción detallada de lo que se ha negociado, quién ha propuesto qué y cuáles son los próximos pasos. Se puede acceder a ellos en:

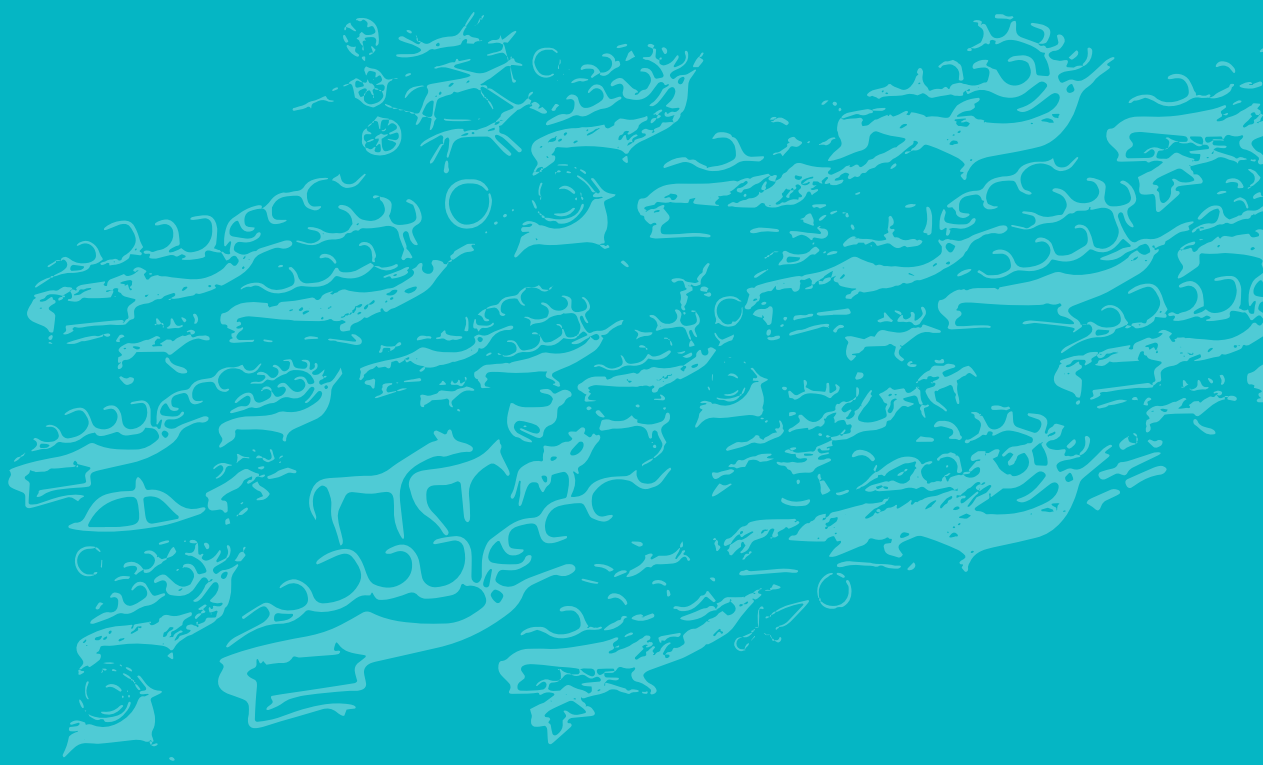
<https://enb.iisd.org/negotiations/un-convention-combat-desertification-unccd>



United Nations
Convention to Combat
Desertification



UNCCD
COP17
ULAANBAATAR 2024



United Nations
Convention to Combat
Desertification



UNCCD
COP17
ULAANBAATAR 2026